

 		FORMATO				FECHA DE APROBACIÓN:		20/05/2016		
		CALIFICACIÓN SELECCIÓN DE PROPONENTES PARA LAS SOLICITUDES PÚBLICAS Y PRIVADAS				VERSIÓN:		6		
				CÓDIGO:		GC-NA-FM-001				
Bogotá, D.C. 20 de junio de 2018										
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No.02-GERGE-SUADM-2018			OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL DE MISIÓN PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA.							
PROPONENTE			COMPLEMENTO 360 SAS				TEMPOLIDER SA			
1. REQUISITOS HABILITANTES			CUMPLE			OBSERVACIONES	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	FOLIO		SI	NO	FOLIO	
1.1 VERIFICACIÓN JURÍDICA										
1. Carta de presentación de la Oferta				X	2-4	No diligenció en su totalidad el Anexo No. 1, en sus numerales 18 y 21 que corresponden a número de folios y correo electrónico.	X		1-4	
2. Certificado de Existencia y Representación Legal				X	5-6	El objeto social no corresponde a Empresas de Servicios Temporales.	X		5-9	
3. Conformación de Unión Temporal o Consorcio			No Aplica				No Aplica			
4. Autorización			No Aplica				No Aplica			
5. Persona Jurídica extranjeras sin domicilio en Colombia			No Aplica				No Aplica			
6. Hoja de Vida de la Función Pública				X	7	No indica la capacidad de contratación que tiene el Representante Legal y señala que SI se encuentra incurso dentro de las causales de Inhabilidad o Incompatibilidad del orden Constitucional o Legal para celebrar un Contrato.	X		10	Subsanó en debida forma.
7. Documento de Identificación			X		8		X		11	
8. Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social			X		9-10		X		12	
9. Certificación expediente por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL)			X		13		X		14	
10. Registro Único Tributario			X		14-18		X		15	
11. Póliza de seriedad de la oferta				X		No presentó póliza de seriedad de la oferta.	X		16-17	
12. Certificado de Antecedentes Fiscales			X		19-20		X		18-19	
13. Certificado de Antecedentes Disciplinarios			X		21-22		X		20-21	
14. Certificado de Antecedentes Judicial			X		23		X		22	
15. Conocimiento al Cliente Persona Jurídica				X	24-25	No diligenció la fecha, la modalidad de ingreso de datos, no firmó ni colocó huella en el Anexo No. 7.	X		23	
16. Compromiso Anticorrupción				X	56-57	No indicó el NIT de la Empresa.	X		26-27	
17. Acto Administrativo mediante el cual se autoriza el funcionamiento de la Empresa de Servicios Temporales				X		No presentó Acto Administrativo.	X		28-33	
18. Póliza Global				X		No presentó Póliza Global.	X		34	
1.2 VERIFICACIÓN TÉCNICA										
PROPONENTE			COMPLEMENTO 360 SAS				TEMPOLIDER SA			
REQUISITOS HABILITANTES			CUMPLE			OBSERVACIONES	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	FOLIO		SI	NO	FOLIO	
1. Certificaciones de experiencia				X	47-50	El objeto contractual de las certificaciones no es igual o similar al objeto del correspondiente proceso de selección.	X		118-120	

 	FORMATO	FECHA DE APROBACIÓN:	20/05/2016
	CALIFICACIÓN SELECCIÓN DE PROPONENTES PARA LAS SOLICITUDES PÚBLICAS Y PRIVADAS	VERSIÓN:	6
		CÓDIGO:	GC-NA-FM-001

Bogotá, D.C. 20 de junio de 2018

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No.02-GERGE-SUADM-2018	OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL DE MISIÓN PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA.
--	--

PROPONENTE	COMPLEMENTO 360 SAS				TEMPOLIDER SA			
	CUMPLE			OBSERVACIONES	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	FOLIO		SI	NO	FOLIO	
1. REQUISITOS HABILITANTES								
2. Propuesta Técnica		X	51-53	No diligenció en su totalidad el Anexo No. 2, en la Obligación Específica N° 5 no indica si Cumple o No Cumple.		X	121-124	Indica que la Obligación Específica No. 9 No Cumple.
3. Documento de Estructura Organizacional		X		No presentó Estructura Organizacional.	X		125-128	
4. Plan de Bienestar		X		No presentó Plan de Bienestar.	X		129-131	
5. Capacitaciones	X		55		X		132	
6. Apoyo a la Industria Nacional	X		58		X		133	

1.2 VERIFICACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE	COMPLEMENTO 360 SAS				TEMPOLIDER SA			
	CUMPLE			OBSERVACIONES	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	FOLIO		SI	NO	FOLIO	
1. REQUISITOS HABILITANTES								
1. Fotocopia legible de los estados financieros definitivos de las vigencias 2017 y 2016, (Balance General y Estado de Resultados), presentadas en forma comparativa frente a la vigencia inmediatamente anterior (2017 frente a 2016), elaborados, certificados o dictaminados de conformidad con lo establecido en las normas contables vigentes.		X	27-38	Los Estados Financieros no vienen certificados por el Contador Público que los elaboró, incumpliendo con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 y artículo 37 - 38 de la Ley 222 de 1995.	X		70-108	
2. Certificación de los estados financieros y dictamen del revisor fiscal, (en aquellos casos en que lo establezca la Ley) para los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de las vigencias 2017 y 2016.		X		No allegó certificación de los Estados Financieros y dictamen del Revisor Fiscal.	X		106-108	
3. Notas explicativas a los estados financieros de las vigencias 2017 y 2016, elaboradas y presentadas conforme a la normatividad vigente.		X	31-38	Los Estados Financieros no vienen certificados por el Contador Público que los elaboró, incumpliendo con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 y artículo 37 - 38 de la Ley 222 de 1995.	X		42-66 73-105	
4. Fotocopia legible de la declaración de renta de los dos (2) últimos períodos gravables 2017 y 2016.	X		39-40		X		109-110	
5. Certificación bancaria del Oferente en la cual podrán consignarse los recursos en caso de ser seleccionado la cual no debe tener fecha de expedición mayor a treinta (30) días a la fecha de cierre del proceso.	X		46		X		111	
6. Fotocopia Legible de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal (en aquellos casos en que lo establezca la Ley) con su respectivo certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, vigentes a la fecha del cierre del presente proceso.	X		41-45		X		112-115	
7. Certificado emitido por Contador o Revisor Fiscal del Oferente en caso que esté obligado a ello; en el que se presenten los siguientes indicadores: PATRIMONIO, CAPITAL DE TRABAJO, LIQUIDEZ Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO para la vigencia 2017. El cumplimiento de los indicadores es una condición habilitante para ponderar la propuesta. En caso de personas naturales la certificación debe ser expedida por el Contador correspondiente		X		No allegó Certificado emitido por el Revisor Fiscal de los indicadores de PATRIMONIO, CAPITAL DE TRABAJO, LIQUIDEZ Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO para la vigencia 2017	X		116	Subsanó en debida forma.
8. Propuesta AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad)	X			Presenta una propuesta económica de AIU 6.2%	X		117	Presenta una propuesta económica de AIU 6.1%

 	FORMATO	FECHA DE APROBACIÓN:	20/05/2016
	CALIFICACIÓN SELECCIÓN DE PROPONENTES PARA LAS SOLICITUDES PÚBLICAS Y PRIVADAS	VERSIÓN:	6
		CÓDIGO:	GC-NA-FM-001

Bogotá, D.C. 20 de junio de 2018

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No.02-GERGE-SUADM-2018	OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL DE MISIÓN PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA.
--	--

PROPONENTE	COMPLEMENTO 360 SAS			TEMPOLIDER SA			
	CUMPLE			OBSERVACIONES	CUMPLE		
	SI	NO	FOLIO		SI	NO	FOLIO

CALIFICACION DE REQUISITOS QUE OTORGAN PUNTAJE

PROPONENTE	COMPLEMENTO 360 SAS			TEMPOLIDER SA		
	PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO		PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO	
Se otorgará el mayor puntaje a la propuesta que oferte el menor porcentaje de AIU (Administración, Imprevisto y Utilidad), siempre y cuando no supere el 6.2 % de AIU	60	0		60	0	
CAPACITACIONES	30	0		30	0	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	0		10	0	
PUNTAJE OBTENIDO						
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						

OBSERVACIONES: La oferta presentada por la empresa **COMPLEMENTOS 360 SAS.**, es rechazada por las siguientes razones:

JURÍDICA

En razón a que el objeto social de la empresa versa sobre actividades de servicios tecnológicos, consultoría y desarrollo de proyectos de tecnología, y no de Empresa de Servicios Temporales, el oferente no tiene la capacidad jurídica como Empresa de Servicios Temporales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.5.2. *Definición de Empresa de Servicios Temporales. Empresa de Servicios Temporales (EST) es aquella que contrata la prestación de servicios con terceros beneficiarios para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales, contratadas directamente por la Empresa de Servicios Temporales, la cual tiene con respecto de estas el carácter de empleador. (Decreto 4369 de 2006, artículo 2°)*, por lo anterior se da aplicación a lo señalado en el numeral 5.11 de las Condiciones de Participación - Causales de Rechazo, subnumeral 5.11.4. *Cuando se establezca que el Oferente no tenga la capacidad jurídica para celebrar y desarrollar el contrato.*

De igual manera el oferente no diligenció toda la información requerida en los siguientes documentos: Anexo No. 1 Carta de presentación de la Oferta, Hoja de Vida de la Función Pública, Anexo No. 7 Conocimiento al Cliente Persona Jurídica, Anexo No. 5 Compromiso Anticorrupción, tal como se indica en el presente informe de evaluación en el numeral 1. Requisitos Habilitantes, 1.1 Verificación Jurídica - columna de Observaciones; y no presentó Póliza de seriedad de la oferta, Acto Administrativo mediante el cual se autoriza el funcionamiento de la Empresa de Servicios Temporales y Póliza Global, en consecuencia estas omisiones configuran la causal de rechazo del subnumeral 5.11.6 *Cuando el Oferente no cumpla con los Requisitos Habilitantes exigidos en el presente documento de Condiciones de Participación.*

TÉCNICA

Debido a que las certificaciones de experiencia allegadas tienen como objeto: Prestación de servicios tecnológicos, consultoría y desarrollo de proyectos de tecnología, las mismas no cumplen con el objeto solicitado en la Solicitud Pública de Ofertas No.02-GERGE-SUADM-2018, por lo cual se configura la Causal de Rechazo, que se indica en el subnumeral 5.11.6. *Cuando el Oferente no cumpla con los Requisitos Habilitantes exigidos en el presente documento de Condiciones de Participación.*

Adicionalmente no diligenció toda la información requerida en el Anexo No. 2 Propuesta Técnica, tal como se indica en el presente informe de evaluación en el numeral 1. Requisitos Habilitantes, 1.2 Verificación Técnica - columna de Observaciones; y no presentó la Estructura Organizacional y el Plan de Bienestar, por lo que dichas situaciones se enmarca en lo estipulado en el numeral 5.11 de las Condiciones de Participación - Causales de Rechazo, subnumeral 5.11.6. *Cuando el Oferente no cumpla con los Requisitos Habilitantes exigidos en el presente documento de Condiciones de Participación.*

FINANCIERA

Dado que los Estados Financieros y las Notas de los Estados Financieros no fueron certificadas por el Contador de la Empresa, se configura lo estipulado en el numeral 5.11 de las Condiciones de Participación - Causales de Rechazo, subnumeral 5.11.6. *Cuando el Oferente no cumpla con los Requisitos Habilitantes exigidos en el presente documento de Condiciones de Participación.*

Así mismo, el oferente no presentó en debida forma la Certificación de los Estados Financieros y Certificación emitida por Revisor Fiscal de los Indicadores de PATRIMONIO, CAPITAL DE TRABAJO, LIQUIDEZ Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO para la vigencia 2017, configurandose la Causal de Rechazo, subnumeral 5.11.15 *Cuando el oferente no cumpla con lo exigido en cada uno de los indicadores financieros.*

La oferta presentada por la empresa **TEMPOLIDER SA.**, es rechazada por la siguiente razón:

TÉCNICA

De modo que en el Anexo No. 2 Propuesta Técnica, el oferente manifestó que No Cumple con la Obligación Especifica No. 9, se da aplicación a lo estipulado en el numeral 5.11 de las Condiciones de Participación - Causales de Rechazo, subnumeral 5.11.6. *Cuando el Oferente no cumpla con los Requisitos Habilitantes exigidos en el presente documento de Condiciones de Participación.*

 	FORMATO			FECHA DE APROBACIÓN:	20/05/2016
	CALIFICACIÓN SELECCIÓN DE PROPONENTES PARA LAS SOLICITUDES PÚBLICAS Y PRIVADAS			VERSIÓN:	6
			CÓDIGO:	GC-NA-FM-001	
Bogotá, D.C. 20 de junio de 2018					
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No.02-GERGE-SUADM-2018		OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL DE MISIÓN PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA.			
PROPONENTE		COMPLEMENTO 360 SAS		TEMPOLIDER SA	
1. REQUISITOS HABILITANTES		CUMPLE		OBSERVACIONES	
		SI	NO	FOLIO	
<i>(Original Firmado)</i> JENNY KATHERINE PIRAQUIVE Evaluadora Jurídica		<i>(Original Firmado)</i> YARLEDI ORTIZ CRUZ Evaluadora Técnica		<i>(Original Firmado)</i> GLORIA ANGÉLICA RIVEROS VEGA Evaluadora Financiera	